

	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: AF-FR-041
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: 06-10-2014
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: COMUNICACIONES GENERALES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 01
		PÁGINA: 1 de 1

AT-1442

Circasia, septiembre 14 de 2022

Señor
DANIEL FELIPE CORTES BOLAÑOS
Secretario
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
QUIMBAYA, QUINDIO

ASUNTO: PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA

EJECUTANTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA COFINCAFE

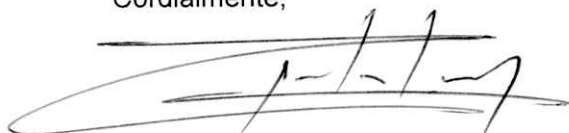
APODERADO: GUSTAVO RENDON VALENCIA

EJECUTADOS: LINA MARCELA HERRERA CASTAÑO y OSWALDO FUENTES GUTIERREZ

RADICADO: 63-594-4089-002-2022-00253-00

En respuesta a su oficio número 630, recibida a través de correo electrónico en nuestra Entidad en septiembre 01 de 2022, comedidamente le informo que no es posible registrar el Embargo y posterior Secuestro del automotor de placas WNJ 941, por cuanto dicho rodante no se encuentra registrado a nombre del demandado, su propietario actual es el señor HECTOR EDINSON LOPEZ JARAMILLO, Identificado con la cédula de ciudadanía número 94252129.

Cordialmente,



RÁUL AUGUSTO PÉREZ OSPINA
Profesional Universitario
Área Técnica Vigilancia y Control Tránsito

Proyectó: Gloria Inés Ortiz A., Auxiliar Administrativo
Elaboró: Gloria Inés Ortiz A., Auxiliar Administrativo
Revisó y aprobó: Raúl Augusto Perez Ospina, Profesional Universitario